

INTRODUCCIÓN

BERNARDO J. GARCÍA GARCÍA
*(Universidad Complutense de Madrid
Fundación Carlos de Amberes)*

KATRIN KELLER
*(Österreichische Akademie der Wissenschaften,
Institut für Neuzeit- und Zeitgeschichtsforschung)*

ANDREA SOMMER-MATHIS
*(Österreichische Akademie der Wissenschaften,
Institut für Kulturwissenschaften und Theatergeschichte)*

La correspondencia entre las familias nobles y principescas en la época moderna no constituye un tema nuevo de investigación. Tradicionalmente, las cartas de príncipes reinantes han venido utilizándose como fuente no solo para la historia política de los acontecimientos, sino también para la historia de la cultura y del arte y en muchos otros temas. En la última década, se aprecia también en la historia política un giro cultural que ha dado lugar a debates y propuestas (Stollberg-Rilinger 2006 y 2013; Droste 2006; Thiessen y Windler 2010; Carrió-Invernizzi 2016) en los que se presta más atención a los actores implicados en la gestión política y al papel de las redes y, en ambos casos, la correspondencia ofrece una excelente fuente que se utiliza muy a menudo.

Sin embargo, en el marco de estas investigaciones que proponen una historia cultural de la política, la correspondencia de las mujeres pertenecientes a dinastías principescas todavía sigue siendo tratada de forma ocasional, aunque también aquí se han producido algunos nuevos enfoques en los últimos tiempos (Gellard 2014: 41; Bastian 2013: 24-27). El simposio sobre las emperatrices de la Casa de Austria realizado en Viena en 2014 ha contribuido a poner de relieve y a evaluar el papel dinástico de la mujer desde una perspectiva renovadora (Wunder 2002; Braun, Keller y Schnettger 2016). Las redes, como condicionante esencial del gobierno en el Antiguo Régimen, en general, y como

efecto secundario de la “agency” (papel intermediador) femenina en muchas áreas de la política dinástica, en particular, ya han sido tratadas de diversas maneras (Nolte 2005; Arenfeld 2005; Ruppel 2006; Akkerman y Houben 2014; Bravo Lozano y Quirós Rosado 2018). Las aportaciones de James Daybell (2001 y 2006) sobre las mujeres nobles como escritoras de cartas ofrecen más puntos de partida para nuestro volumen, y también el excelente estudio de Corina Bastian sobre la manera de actuar de las mujeres en el ámbito político-diplomático a principios del siglo XVIII recurriendo al análisis del intercambio epistolar (Bastian 2013). En la actualidad, se está desarrollando en la Universidad de Valencia el proyecto “MAUSTRIA. Las mujeres en la Casa de Austria (1526-1567). Corpus documental” (MINECO, FFI2014-52227-P), que bajo la dirección de Júlia Benavent se propone editar *on-line* y analizar un extenso corpus documental de las correspondencias de la emperatriz Isabel de Portugal, de Margarita de Austria, de Leonor de Francia, de María de Hungría, de Juana de Austria, de María Tudor, de Margarita de Parma y de la duquesa de Lorena. Su principal objetivo es visibilizar estos epistolarios femeninos para darles voz e integrarlos adecuadamente en la historia del poder del siglo XVI considerando el papel desempeñado por estas mujeres naturales o consortes de la Casa de Austria (<<http://www.maustria.info>>).

Este y otros estudios muestran que la correspondencia de mujeres, y, en concreto, las de origen noble y principesco, ha suscitado en los últimos años cada vez más interés en las tendencias de investigación de la época moderna. Así, por ejemplo, se han tratado las características específicas del uso del lenguaje en las cartas de mujeres desde la perspectiva lingüística y de la historia de la lengua (Lefèvre 1996; Kucharska 2000; Martinell Gifré 2001; Rössler 2007; Martínez Tortajada 2017). Varios estudios recientes dedicados a los márgenes de acción que tenían las mujeres en la Edad Moderna (Couchman y Crabb 2005; Antenhofer 2007; Woodacre 2016) han utilizado las cartas como una fuente muy relevante, cuando no la principal, en sus investigaciones. Además, se han publicado algunas ediciones de la correspondencia de princesas que brindan un material muy útil para el desarrollo de estudios comparativos (Bettenhäuser 1994; Thieme 2010; Akkerman 2011 y 2015; Raschke 2009; Gorter-van Royen y Hoyois 2009). Por último, hay que indicar varias contribuciones que incluyen la correspondencia de mujeres en el estudio de las transferencias culturales entre diver-

sas cortes y espacios (Ruppel 2008; Galli Stampino 2013; Watanabe-O’Kelly 2016; Watanabe-O’Kelly y Morton 2016). Por lo tanto, el estado de la investigación sobre el intercambio epistolar femenino en la época moderna, sin duda alguna, ha mejorado notablemente. Sin embargo, hay que constatar que aún se trata de estudios históricos más interesados en la perspectiva de género. Los estudios sobre la política y la diplomacia, y también sobre la cultura cortesana y las transferencias culturales, en general, consideran a las mujeres y su correspondencia en su mayor parte solo de forma marginal —el género tampoco es una categoría histórica obvia en la investigación de las redes sociales/dinásticas y de la correspondencia—.

Para esto hay varias razones, entre ellas, en primer lugar, la asignación de las cartas de mujeres principescas a la “correspondencia privada” (Maurer 2002). Fiel a la idea de las características sexuales desarrollada alrededor de 1800, se le atribuía un papel exclusivamente *privado* no solo a la mujer, sino también a la correspondencia histórica producida por las de las élites nobiliarias o principescas (Bastian 2013: 24-27; Gellard 2014: 170-171). Sin embargo, actualmente asumimos que la dicotomía entre *público* y *privado* en los contextos históricos analizados está cuando menos discutida y es puesta en duda (Davidoff 1993; Opitz 2005: 156-187; Bastian 2013: 21-22), de modo que deberíamos abstenernos de usar esa etiqueta de “correspondencia privada”. Esto vale, sobre todo, para el espacio de la corte donde la *privacidad*, especialmente de la familia real, era impensable en el sentido actual del término. Sin embargo, la posición *pública* de las mujeres de dinastías gobernantes viene siendo incluida solo paulatinamente en las consideraciones sobre las prácticas de reinado y la política desarrollada por los hombres.

Por lo menos, en los países de habla alemana, se puede añadir una cuestión generalmente problemática respecto a las tradiciones existentes en la correspondencia de mujeres. Apenas encontramos un legado epistolar tan extenso como el de Catalina de Médicis en Francia, al que Matthieu Gellard acaba de dedicar un nuevo estudio (Gellard 2014), pero presentándolo verdaderamente como una excepción. No obstante, en muchos casos es probable que sean los propios familiares y los archiveros la causa principal de que los legados epistolares también de mujeres de alto rango hayan sobrevivido solo en pequeña medida y que esto no se deba a que no hubiesen escrito muchas cartas. A veces, las escritoras de las cartas exigían explícitamente que debían ser

destruidas y, otras, había parientes que decidían hacerlo tras el fallecimiento de una mujer (Khull 1898: 23, 86; Daybell 2006: 36-37; Keller y Catalano 2010, vol. 4: 535). También hubo archiveros de generaciones posteriores que consideraban los legados de mujeres principescas menos significativos y, por lo tanto, tendían a expurgarlos o eliminarlos. Por eso, solo de manera parcial se pueden reconstruir las dimensiones y la intensidad de dicha correspondencia. Sin embargo, algunos casos individuales, como el de la princesa Ana de Sajonia, ponen en evidencia qué medida podrían llegar a tener semejantes correspondencias principescas: de ella se han conservado tanto las cartas recibidas como sus respuestas (en copias) del período comprendido entre 1552 y 1585 —un fondo que incluye más de veinte mil cartas y, por lo tanto, es mucho más extenso que, por ejemplo, el ya mencionado de Catalina de Médicis (Keller 2004; Arenfeld 2005: 37-87; Gellard 2014: 57-58). Por supuesto, tales ejemplos no cambian para nada la conclusión general de que la correspondencia de las mujeres de las élites se conserva en una proporción mucho menor que la de los miembros masculinos de dinastías reinantes o familias nobles importantes.

No es de extrañar que en los estudios de los siglos XVI y XVII raras veces se haya recurrido a la edición crítica de las cartas de las mujeres de la rama austríaca de los Habsburgo (Laferl y Lutter 1997; Gortervan Royen y Hoyois 2009; Keller 2007; Lutter 2011; Unterholzner 2015). Como se ha mencionado, el volumen existente de cartas de mujeres, en general, en los archivos del Sacro Imperio es mucho menor que el de sus maridos e hijos; y la situación de las Habsburgo es particularmente difícil a este respecto. Además de las presumibles pérdidas de fuentes, para la rama austríaca de los Habsburgo hay que tener en cuenta la problemática situación creada por su escaso interés en la transmisión de sus legados epistolares en el período en cuestión, que incide también en los miembros varones de la dinastía. El Haus-, Hof- und Staatsarchiv en Viena dispone de poco más de dos cajas¹ con fragmentos de la correspondencia de las nueve emperatrices que hubo en los siglos XVI y XVII. Hasta ahora no se ha realizado una investiga-

1. Österreichisches Staatsarchiv, Haus-, Hof- und Staatsarchiv Wien (HHStA), Hausarchiv, Familienkorrespondenz A 31 y 32. Algunas cartas sueltas se encuentran también en otras secciones del archivo, por ejemplo, en Familienkorrespondenz A 4, 5, 55; Staatenabteilung Spanien, Diplomatische Korrespondenz 19 y 21, etc.; véase el capítulo de Andrea Sommer-Mathis en este volumen.

ción exhaustiva que permita localizar la correspondencia de este tipo conservada en otros archivos europeos. Tal vez la única excepción es el legado epistolar de María de Austria Interior/Estiria, que contiene cerca de mil quinientas cartas dirigidas a la archiduquesa, pero solo cuarenta y seis escritas por ella, y, aun así, esta cifra dista mucho de ser ilustrativa.

La pérdida de fuentes ha sido probablemente un motivo relevante, pero no el único, por el que la Casa de Austria ha jugado hasta ahora un papel puntual en los estudios recientes que adoptan las nuevas perspectivas mencionadas al principio. Otro factor determinante ha sido la amplia dispersión de sus cartas en muchos archivos de Europa —varios enlaces matrimoniales durante los siglos *xvi* y *xvii* llevaron a las mujeres de las dos ramas de los Habsburgo desde Madrid no solo a Viena/Praga y viceversa, sino también a Turín, Mantua, Ferrara y Florencia, a París y Bruselas, Düsseldorf, Múnich y Copenhague, Varsovia o Alba Iulia, en Transilvania—. Líneas secundarias de los Habsburgo austríacos residían en Innsbruck y Graz, y otros parientes que siguieron la vida eclesiástica (cardenalatos, obispados, abadías, monasterios y conventos masculinos o femeninos) ampliaron aún más estas redes familiares. Entre todos estos lugares residenciales y otras cortes de familias aliadas o con quienes se habían emparentado, circuló una abundante correspondencia de ida y vuelta. Para los historiadores sigue siendo una tarea gigantesca tratar de localizarla y reconstruir su flujo. En su origen, buena parte de esta correspondencia personal y familiar era custodiada por secretarios y confidentes y, con el tiempo, pasó a manos de sus herederos. Muchos de estos conjuntos epistolares acabaron subastándose y recayeron en colecciones particulares o en instituciones públicas de diversos países, incrementando así la dispersión de este valioso material. A veces, se han conservado como parte de los archivos de entidades religiosas fundadas por aquellos secretarios personales. Y muchas de las cartas originales emitidas por los miembros de la extensa familia Habsburgo siguen formando parte de los archivos de sus destinatarios (soberanos, papas, nobles, eclesiásticos, letrados, hombres de negocios, agentes y criados). Por eso, el seguimiento de esos legados epistolares promete deparar en el futuro notables sorpresas y novedades relevantes.

Este volumen es resultado del Seminario Internacional “In Their Own Hand: Personal Letters in Habsburg Dynastic Networks”, ce-

lebrado en la Universidad de Viena entre los días 3 y 4 de diciembre de 2015. Fue organizado conjuntamente por la Fundación Carlos de Amberes, el Institut für Österreichische Geschichtsforschung (Universidad de Viena) y el Institut für Kulturwissenschaften und Theatergeschichte (Academia de Ciencias de Austria) y contó con el apoyo de una Marie Skłodowska-Curie Action (EU Research Fellowship Programme adscrita a la Universidad de Viena) de Laura Oliván Santalíestra y del subproyecto I+D “Estrategias de comunicación y cultura política en la red familiar de los Austrias”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y adscrito a la Fundación Carlos de Amberes.

El objetivo de aquella reunión científica era juntar a algunos de los especialistas que están desarrollando investigaciones específicas y ediciones críticas de la correspondencia personal de diversos miembros de la dinastía Habsburgo, teniendo en cuenta las dos ramas de la familia y haciendo especial hincapié en las cartas de mujeres. El marco temporal entre 1519 y 1700 comprende el período de mayor influencia de la Casa de Austria.

Las cuatro primeras contribuciones de este libro estudian algunos de los aspectos personales que se tratan en estas correspondencias. Christopher F. Laferl muestra con qué grado de intimidad se comunican y comparten las noticias familiares y cómo se aprecian algunas diferencias de género en las cartas fraternales cruzadas entre María de Hungría, Carlos V y Fernando I. Siguen los trabajos dedicados a las infantas Catalina Micaela, Isabel Clara Eugenia y María Ana de Austria. Magdalena S. Sánchez se centra en el estudio de las prácticas devocionales que revelan las cartas de la duquesa de Saboya a su marido Carlos Manuel I y en la manera en que una infanta formada en las tradiciones de la corte de Felipe II se adapta a un entorno religioso distinto en la corte saboyana. La rica correspondencia personal de la infanta Isabel Clara Eugenia con su hermano Felipe III, que será objeto de una futura edición crítica, ofrece abundante información sobre las vivencias y percepciones de una infanta española en Flandes. Bernardo J. García García dedica su ensayo a dos cuestiones habitualmente presentes en todas las cartas familiares y en la mayoría de los manuales epistolares: hablar del tiempo que hace y del que tiene el interlocutor permite establecer una conexión directa y prestar atención al momento compartido a través de la comunicación epistolar; e interesarse por

la salud de los miembros de la familia más cercana y del receptor es un gesto obligado de cortesía y de reconocimiento, pero aquí expresa sentimientos más profundos de afecto y preocupación por el bienestar propio y ajeno. Completa este apartado el análisis de las cuestiones personales y familiares (la relación de la infanta con su familia política, la educación de los hijos, las atenciones de su marido...) en la correspondencia de la infanta María Ana con su marido Fernando, cuando era rey de Hungría, y con su cuñado el archiduque Leopoldo Guillermo, que realiza en su ensayo Andrea Sommer-Mathis.

Dedicamos un segundo apartado a las redes familiares y las formas de gestionar la influencia política entre las diversas cortes de los Austrias. Katrin Keller estudia la red clientelar desarrollada por la archiduquesa María de Estiria analizando una selección de sus cartas personales con el confesor de su hija Margarita de Austria (esposa de Felipe III), el jesuita Richard Haller, y con el embajador de familia en la corte española, Hans Khevenhüller. Las cuestiones familiares se combinan con la intermediación política, la defensa de intereses dinásticos y la gestión de patronazgo en favor de otras personas bajo su protección. Otro caso complementario es el que presenta Alejandra Franganillo Álvarez ocupándose en su ensayo de los contactos clientelares establecidos entre las cortes de Madrid y Florencia a través de una hermana de la reina Margarita de Austria e hija de María de Estiria: la archiduquesa María Magdalena de Austria. Las cartas de la gran duquesa de Toscana con su hermana Margarita, su sobrina la infanta María y su prima sor Margarita de la Cruz van encaminadas a afianzar su posición en la corte toscana durante la regencia y asegurar un buen futuro para sus hijos. A continuación, disponemos de dos ensayos dedicados a la correspondencia remitida al emperador Fernando III por su hermana la archiduquesa y electriz María Ana de Baviera, que se debe a Renate Schreiber, y por su hermano el archiduque Leopoldo Guillermo, realizado por Pia Zachary. Ambos se benefician del proyecto de edición de este interesante legado epistolar conservado en el Riksarchiv de Estocolmo. Presentan las características formales y las peculiaridades de estos dos conjuntos, prestando especial atención en este caso al tratamiento de las emociones y la forma de comunicarse entre los tres hermanos. Estos ejemplos de mediados del siglo xvii podrían compararse con la correspondencia fraternal analizada por Laferl para los años veinte y treinta del siglo xvi. Cerramos este segundo apartado con el

ensayo que Silvia Z. Mitchell dedica al estudio de las redes familiares y políticas articuladas por la reina Mariana de Austria a través de las cartas dirigidas por ella a su hermano el emperador Leopoldo I durante los años de su regencia, las remitidas a su propio hijo Carlos II al verse apartada de él y otras cartas a diversos parientes de la Casa de Austria en el Real Monasterio de las Descalzas en Madrid. Incluye en su análisis las redes de comunicación establecidas por la reina regente y reina madre con secretarios, consejeros, diplomáticos, cortesanos y otros mediadores.

La última parte del volumen contiene otros cuatro ensayos sobre epistolarios generados por confidentes y asesores privilegiados en el entorno familiar y cortesano de los Austrias. Pavel Marek se interesa por la correspondencia de la duquesa de Villahermosa Juana de Pernstein que se conserva en el Archivo de la Casa de Alba, mostrando cómo sus cartas servían de conectores de una familia de la élite morava entre la corte española y la corte imperial, que siempre se mantuvo fiel al servicio personal a los Habsburgo. Alicia Esteban Estríngana estudia la relación epistolar que la infanta Isabel Clara Eugenia mantuvo con fray Íñigo de Brizuela, antiguo confesor de su marido el archiduque Alberto y entonces presidente del Consejo Supremo de Flandes y Borgoña en la corte de Felipe IV. Estas cartas de puño y letra muestran el alto grado de confianza existente hacia este consejero y la manera de conservar a un servidor fiel en la gestión en la distancia de asuntos políticos, militares y cortesanos de especial importancia para la infanta gobernadora. La red epistolar femenina desarrollada entre 1661 y 1716 por Johanna Theresia Harrach con reinas como Mariana de Austria y Mariana de Neoburgo, con emperatrices como Leonor Gonzaga-Nevers y Claudia Felicitas y con otras mujeres de la familia Habsburgo es analizada en detalle por Laura Oliván Santaliestra, interesándose particularmente en las formas de comunicación articuladas entre estas mujeres del siglo XVII (formalidades, intimidad, emociones, lenguaje, memoria familiar...). Concluimos con el ensayo que Rocío Martínez López realiza en torno a la correspondencia del padre Marco d'Aviano con diversas mujeres de la Casa de Austria, para detenerse en aspectos como la influencia política que ejerce en ellas, las formas y prácticas de devoción personal y la educación femenina que quiere inculcarse.

Titulamos el volumen con la expresión “de puño y letra”, que hace referencia a la manera de escribir más personal y directa propia de



Detalle del *Retrato de María Luisa de Aragón*, por Juan Pantoja de la Cruz. © The Lobkowitz Collections, Palacio Lobkowitz, castillo de Praga (República Checa).

la literatura epistolar dirigida a parientes, amistades más cercanas y otras personas muy estimadas. Estas se diferenciaban claramente de las cartas de negocios y asuntos derivados de la propia gestión política y administrativa, escritas por la mano de oficiales y secretarios. En el estudio de estas correspondencias familiares y confidenciales encontramos un elevado número de cartas ológrafas, o al menos de posdatas (o *postscripta*) personalizadas en cartas y billetes, que eran redactadas por secretarios y otras personas de confianza cuando la salud impedía atender esta forma de comunicación escrita o cuando la necesidad de traducir su contenido al destinatario obligaba a recurrir a oficiales experimentados. La mayoría de los epistolarios analizados en este volumen corresponden a este modelo de cartas de puño y letra, cuyo lenguaje a menudo es más coloquial, más impreciso en su redac-

ción y algo menos formal. Muestra los afectos de manera más sentida y se distancia más de las soluciones recomendadas en los manuales del arte epistolar. Poseer y conservar estas cartas autógrafas llegó a ser, a veces, un signo de prestigio y un vínculo de reconocimiento y cariño. Su recepción, lectura y relectura eran momentos de especial emoción y alimentaban los vínculos personales, familiares y afectivos en la distancia. Lamentablemente, en muchos casos, solamente hemos conservado las cartas emitidas y no las respuestas, lo que dificulta la reconstrucción fehaciente de esas relaciones epistolares entre distintos parientes de la Casa de Austria. Aun así, la riqueza de los dispersos fondos conservados nos permite apreciar este punto de vista más íntimo, confidencial y sensible del espacio político y cortesano, de las aficiones culturales, de las prácticas devocionales, de la vida cotidiana y de las vivencias personales y familiares de los personajes estudiados.

Las misivas ológrafas también suelen ser habituales entre las cartas de recomendación en respaldo de las pretensiones de personas o entidades a quienes se quiere favorecer en las redes de patronazgo articuladas entre las distintas cortes de los Habsburgo. Y, con frecuencia, se insertan en las cartas personales y familiares menciones de recomendación de criados y damas, nobles, religiosos, militares, diplomáticos o parientes.

Aunque las cartas de avisos ya contenían someras noticias del estado de salud, de los acontecimientos más señalados y de algunas de las actividades cotidianas de las familias reinantes, la correspondencia familiar se hace eco constantemente de estas cuestiones y procura tener una información más detallada de los mismos. De hecho, muchas de las cartas son de cumplimiento, felicitaciones y pésames y vienen acompañadas del envío de regalos, objetos de consumo especiales y otras atenciones de muy diversa índole para servicio y deleite de sus destinatarios. También son remitidas de la mano de personas de confianza, agentes y otros parientes, que podían completar el contenido de las misivas con explicaciones a boca más particulares e informaciones más frescas y pormenorizadas.

Otro de los aspectos más interesantes, y que merecerá ulteriores investigaciones, es el que atañe al lenguaje empleado en estas comunicaciones epistolares. El aprendizaje del idioma en una corte extranjera, la educación en la redacción en otra lengua y la adopción de expresiones autóctonas forman parte de la realidad cotidiana de hombres y

mujeres de la dinastía Habsburgo que se instalaron en otras cortes o que debían mantener un contacto escrito y personal con sus parientes y otros cortesanos para asegurar sus redes clientelares y de patronazgo o para mejorar sus vínculos dinásticos y su influencia política. Muchos de ellos insertan o mezclan en sus escritos palabras y frases en otros idiomas con mejor o peor fortuna, recurren a traductores para garantizar la eficacia de su correspondencia personal o prueban a usar aquel idioma que resulte más adecuado para ganarse la voluntad y cultivar el afecto de su interlocutor. Entre los casos analizados en este volumen, vemos el relevante papel de conectoras que desempeñaron muchas de las mujeres de la Casa de Austria y de otras familias a su servicio en España, Portugal, Italia, Flandes, Austria, Alemania y Bohemia-Moravia, facilitando esta comunicación personalizada y canales de circulación de informaciones, personas y bienes. Especial mención aquí debemos hacer a los reales monasterios de las Descalzas y de la Encarnación en la corte española, pero también a mujeres de embajadores de familia y a confesores reales.

Este libro se enmarca asimismo en la colaboración con varios proyectos de edición crítica e investigación de correspondencias personales de distintos miembros de la Casa de Austria entre los siglos XVI y XVII, y, en concreto, de las que se están desarrollando en torno a las infantas Catalina Micaela, Isabel Clara Eugenia y María Ana de Austria y a los emperadores Fernando I, Fernando III y Leopoldo I, que serán publicados a lo largo de los próximos años.

Queremos agradecer a todos los autores su colaboración en esta reflexión colectiva aportando casos de estudio que resultan tan complementarios y muy sugestivos para futuras investigaciones. No hubieran sido posibles sin los debates y los comentarios realizados en aquel seminario con la participación de otros especialistas invitados y a lo largo del proceso de edición de estos resultados que hemos coordinado y que ahora aparecen en esta prestigiosa colección, *Tiempo Emulado*, de la editorial Iberoamericana/Vervuert. Para la producción de este volumen hemos contado con financiación de dos proyectos I+D del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (HAR2012-39016-C04-03 y HAR2016-76214-P) y con aportaciones de la Fundación Carlos de Amberes (Madrid), el Institut für Neuzeit- und Zeitgeschichtsforschung y el Institut für Kulturwissenschaften und Theatergeschichte (Österreichische Akademie der Wissenschaft-

ten). Reiteramos nuestro agradecimiento a todas las personas y entidades que han contribuido a hacer realidad esta nueva monografía que podemos ofrecer al lector interesado en la cultura epistolar de la Edad Moderna y en las redes familiares y personales de los Habsburgo.

BIBLIOGRAFÍA

- AKKERMAN, Nadine (ed.) (2011 y 2015): *The Correspondence of Elizabeth Stuart (1596-1662), Queen of Bohemia*, vol. I: 1603-1631, vol. II: 1632-1642. Oxford/New York: Oxford University Press.
- AKKERMAN, Nadine y HOUBEN, Birgit (eds.) (2014): *The Politics of Female Households. Ladies-in-Waiting across Early Modern Europe*. Leiden/Boston: Brill.
- ANTENHOFER, Christina (2007): *Briefe zwischen Süd und Nord. Die Hochzeit und Ehe von Paula de Gonzaga und Leonhard von Görz im Spiegel der fürstlichen Kommunikation*. Innsbruck: Universitätsverlag Wagner.
- ARENFELD, Pernille (2005): *The Political Role of the Female Consort in Protestant Germany, 1550-1585. Anna of Saxony as "Mater Patriae"*, tesis doctoral. Firenze: European University Institute.
- BARANDA, Nieves y CRUZ, Anne J. (eds.) (2018): *The Routledge Research Companion to Early Modern Spanish Women Writers*. Abingdon/New York: Routledge.
- BASTIAN, Corina (2013): *Verhandeln in Briefen. Frauen in der höfischen Diplomatie des frühen 18. Jahrhunderts*. Köln/Weimar/Wien: Böhlau.
- BENAVENT, Júlia (2016): "MAUSTRIA. Las mujeres en la Casa de Austria (1526-1567). Estudio del corpus documental", en *Revista de Escritoras Ibéricas*, 4, pp. 211-216.
- BETTENHÄUSER, Erwin (ed.) (1994): *Familienbriefe der Landgräfin Amalie Elisabeth von Hessen-Kassel und ihrer Kinder*. Marburg: Elwert.
- BOUZA, Fernando (coord.) (2005): *Cultura epistolar en la alta Edad Moderna. Usos de la carta y de la correspondencia entre el manuscrito y el impreso*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid (Cuadernos de Historia Moderna. Anejos, 5).
- BRAUN, Bettina, KELLER, Katrin y SCHNETTGER, Matthias (eds.) (2016): *Nur die Frau des Kaisers? Kaiserinnen in der Frühen Neuzeit*. Wien/Köln/Weimar: Böhlau.

- BRAVO LOZANO, Cristina y QUIRÓS ROSADO, Roberto (eds.) (2018): *La corte de los chapines. Mujer y sociedad política en la Monarquía de España, 1649-1714*. Milano: EDUCatt.
- CARRIÓ-INVERNIZZI, Diana (dir.) (2016): *Embajadores culturales. Transferencias y lealtades en la diplomacia española de la Edad Moderna*. Madrid: UNED.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio y SIERRA BLAS, Verónica (eds.) (2014): *Cinco siglos de cartas en las épocas moderna y contemporánea*. Huelva: Universidad de Huelva.
- COUCHMAN, Jane y CRABB, Ann (eds.) (2005): *Women's Letters Across Europe, 1400-1700. Form and Persuasion*. Aldershot: Ashgate.
- CRUZ, Anne J. y BARANDA LETURIO, Nieves (eds.) (2018): *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*. Madrid: UNED.
- CRUZ MEDINA, Vanessa de (2003-2004): "Manos que escriben cartas: Ana de Dietrichstein y el género epistolar en el siglo XVI", en *Litterae. Cuadernos sobre Cultura Escrita*, 3-4, pp. 161-185.
- (2005): "'Missivas mensageras': la carta de la Edad Moderna en la historiografía española", en *Revista de Historiografía*, 3, pp. 48-54.
- DADSON, Trevor J. y REED, Helen H. (eds.) (2013): *Epistolario e historia documental de Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Éboli*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- DAVIDOFF, Leonore (1993): "'Alte Hüte'. Öffentlichkeit und Privatheit in der feministischen Geschichtsschreibung", en *L'homme. Zeitschrift für Feministische Geschichtswissenschaft*, 4, pp. 7-36.
- DAYBELL, James (2001): *Early Modern Women's Letter Writing 1450-1700*. Basingstoke: Ashgate.
- (2006): *Women Letter-Writers in Tudor England*. Oxford: Oxford University Press.
- DROSTE, Heiko (2006): *Im Dienst der Krone. Schwedische Diplomaten im 17. Jahrhundert*. Münster: LIT.
- GALLI STAMPINO, Maria (2013): "Maria Maddalena, Archduchess of Austria and Grand Duchess of Florence: Negotiating Performance, Traditions, and Taste", en Anne J. Cruz y Maria Galli Stampino (eds.), *Early Modern Habsburg Women. Traditional Contexts, Cultural Conflicts, Dynastic Continuities*. Farnham/Burlington: Ashgate, pp. 41-58.
- GELLARD, Matthieu (2014): *Une reine épistolaire. Lettres et pouvoir au temps de Catherine de Médicis*. Paris: Garnier.

- GORTER-VAN ROYEN, Laetitia (2007): “Maria von Ungarn als Korrespondentin”, en Martina Fuchs y Orsolya Réthelyi (eds.), *Maria von Ungarn. Eine Renaissancefürstin*. Münster: LIT, pp. 47-58.
- GORTER-VAN ROYEN, Laetitia y HOYOIS, Jean-Pierre (eds.) (2009): *Correspondance de Marie de Hongrie avec Charles Quint et Nicolas de Granvelle. Tome I: 1532 et années antérieures*. Turnhout: Brepols.
- KELLER, Katrin (2004): “Kommunikationsraum Altes Reich: Zur Funktionalität der Korrespondenznetze von Fürstinnen im 16. Jahrhundert”, en *Zeitschrift für Historische Forschung*, 31, 2, pp. 205-230.
- (2007): “Le pouvoir des lettres: les réseaux de communication entre Dresde et Vienne au XVI^e siècle”, en Isabelle Poutrin y Marie-Karine Schaub (eds.), *Femmes & pouvoir politique. Les princesses d’Europe XV^e-XVIII^e siècle*. Rosny-sous-Bois: Bréal, pp. 164-181.
- KELLER, Katrin y CATALANO, Alessandro (eds.) (2010): *Die Diarien und Tagzettel des Kardinals Ernst Adalbert von Harrach (1598-1667). Edition und Kommentar*, 7 vols. Wien/Köln/Weimar: Böhlau.
- KHULL, Ferdinand (ed.) (1898): *Sechsendvierzig Briefe der Erzherzogin Maria an ihren Sohn Ferdinand*. Graz: Styria.
- KUCHARSKA, Elzbieta (2000): *Anreden des Adels in der deutschen und polnischen Briefkultur vom 17. bis Anfang des 20. Jahrhunderts. Eine vergleichende sprachwissenschaftliche Untersuchung. Mit einer Auswahlbibliographie*. Neustadt a. d. Aisch: Degener.
- LAFERL, Christopher F. y LUTTER, Christina (1997): “‘Innere’ und ‘äußere’ Autonomie einer Fürstin der Frühen Neuzeit. Maria von Ungarn am Beginn ihrer niederländischen Statthalterschaft (1531-1534)”, en *Frühneuzeit-Info*, 8, pp. 170-177.
- LEFÈVRE, Michel (1996): *Die Sprache der Liselotte von der Pfalz. Eine sprachliche Untersuchung der deutschen Briefe (1676-1714) der Herzogin von Orleans an ihre Tante, die Kurfürstin Sophie von Hannover*. Stuttgart: Akademie Verlag Heinz.
- LUTTER, Christina (2011): “Geschlecht, Beziehung, Politik. Welche Möglichkeiten und Grenzen ‘erfolgreichen’ Handelns hatte Bianca Maria Sforza?”, en *Innsbrucker Historische Studien*, 27, pp. 251-266.
- MARTINELL GIFRÉ, Emma (2001): *Matrimonios reales en España. El contacto de pueblos y lenguas*. Cáceres: UNEX.

- MARTÍNEZ TORTAJADA, Sonia (2017): *Contacto de lenguas y pueblos: el español y el alemán en la Austria de los siglos XVI y XVII*. Kassel: Reichenberger.
- MAURER, Michael (2002): “Briefe”, en Michael Maurer (ed.), *Aufriß der historischen Wissenschaften, 4: Quellen*. Stuttgart: Reclam, pp. 349-372.
- NOLTE, Cordula (2005): *Familie, Hof und Herrschaft. Das verwandtschaftliche Beziehungs- und Kommunikationsnetz der Reichsfürsten am Beispiel der Markgrafen von Brandenburg-Ansbach (1440-1530)*. Ostfildern: Thorbecke.
- OPITZ, Claudia (2005): *Um-Ordnungen der Geschlechter. Einführung in die Geschlechtergeschichte*. Tübingen: Edition Diskord.
- PICH-PONCE, Eva (2017): “Las mujeres de la casa de Austria en los *Papiers d’État du cardinal de Granvelle de Charles Weiss*”, en *Quaerns de Filologia: Studis Literaris*, 22, pp. 57-70.
- RASCHKE, Bärbel (ed.) (2009): *Der Briefwechsel zwischen Luise Dorothea von Sachsen-Gotha-Altenburg und Friederike von Montmartin*. Gotha: Thüringisches Staatsarchiv.
- RÖSSLER, Paul (2007): “Makrostrukturen in österreichischen Adligenbriefen vom 16. bis ins 18. Jahrhundert”, en Peter Wiesinger (ed.), *Textsorten und Textallianzen vom 16. bis zum 18. Jahrhundert*. Berlin: Weidler Verlag, pp. 65-90.
- RUPPEL, Sophie (2006): *Verbündete Rivalen. Geschwisterbeziehungen im Hochadel des 17. Jahrhunderts*. Köln/Weimar/Wien: Böhlau.
- (2008): “‘Das Pfand und Band aller Handlungen’. Der höfische Brief als Medium kulturellen Austauschs”, en Dorothea Nolde y Claudia Opitz (eds.), *Grenzüberschreitende Familienbeziehungen. Akteure und Medien des Kulturtransfers in der Frühen Neuzeit*. Wien/Köln/Weimar: Böhlau, pp. 211-224.
- STOLLBERG-RILINGER, Barbara (ed.) (2006): *Was heißt Kulturgeschichte des Politischen?* Berlin: Duncker & Humblot.
- (2013): *Alles nur symbolisch? Symbolische Kommunikation in der Vormoderne*. Köln/Weimar/Wien: Böhlau.
- THIEME, André (ed.) (2010): *Die Korrespondenz der Herzogin Elisabeth von Sachsen, 1: Die Jahre 1505 bis 1532*. Leipzig: Universitätsverlag.
- THIESSEN, Hillard von y WINDLER, Christian (eds.) (2010): *Akteure der Außenbeziehungen. Netzwerke und Interkulturalität im historischen Wandel*. Köln/Weimar/Wien: Böhlau.

- UNTERHOLZNER, Daniela (2015): *Königin Bianca Maria Sforza (1472-1510). Herrschaftliche Handlungsspielräume vor dem Hintergrund von Familie, Dynastie und Hof*, tesis doctoral, Universität Innsbruck.
- WATANABE-O'KELLY, Helen (2016): "Cultural Transfer and the Eighteenth-Century Queen Consort", en *German History*, 34, pp. 279-292.
- WATANABE-O'KELLY, Helen y MORTON, Adam (eds.) (2016): *Queens consort, cultural transfer and European politics, c. 1500-1800*. London/New York: Routledge.
- WOODACRE, Elena (2016): "Cousins and Queens: Familial Ties, Political Ambition and Epistolary Diplomacy in Renaissance Europe", en Glenda Sluga y Carolyn James (eds.), *Women, Diplomacy and International Politics since 1500*. London/New York: Routledge, pp. 30-46.
- WUNDER, Heide (ed.) (2002): *Dynastie und Herrschaftssicherung in der Frühen Neuzeit. Geschlechter und Geschlecht*. Berlin: Duncker & Humblot.